

"ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN ORAL CON JERINGA PARENTERAL, A PROPÓSITO DE UN CASO."

Descripción del incidente

Se notificó un incidente de seguridad en el que se utilizó una jeringa intravenosa para administrar medicación oral. El profesional de enfermería preparó la dosis con una jeringa parenteral para "medir correctamente", sin notar que había jeringas específicas para uso oral. Durante la administración, confundió el medicamento con uno intravenoso y lo administró por esa vía, debido a la similitud en el aspecto de las jeringas..

Análisis de causas

El incidente ocurrió debido a que se usaron jeringas idénticas para administración intravenosa y oral, lo que aumenta el riesgo de errores. La falta de una distinción clara entre las jeringas para cada tipo de administración permitió que se seleccionara la incorrecta. Además, la omisión en la verificación de los "cinco correctos" (paciente, medicación, dosis, vía de administración y tiempo) contribuyó al error, comprometiendo la seguridad del paciente.

Alerta de seguridad

Tras un incidente notificado en SINASP, la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente informa que:

EXISTEN
**JERINGAS PARA
ADMINISTRACIÓN
EXCLUSIVAMENTE
DE MEDICACIÓN
ORAL**

La **administración de formas orales líquidas a partir de envases multidosis (jarabes)**, en las unidades de hospitalización, es una práctica habitual.

Utilizar **las mismas jeringas que se utilizan para la administración de medicamentos por vía intravenosa** supone un **RIESGO** para la seguridad de los pacientes, y puede inducir a **CONFUSIÓN**.

Características jeringa ORAL

- 1 Texto "USO ORAL EXCLUSIVO".
- 2 El CONO es diferente al de la jeringa de medicación parenteral, para que **NO PUEDA CONECTAR** con ningún dispositivo de administración parenteral.
- 3 Material opaco a la luz -DE COLOR- (Protege el fármaco).



También disponemos en el hospital de jeringas de 1 y 3 ml.



Aprendizaje

Se implementaron medidas correctivas para evitar confusiones con las jeringas, como la difusión de una alerta de seguridad a través de infografía. Se destacó que las jeringas para uso oral tienen etiquetas específicas, un cono especial incompatible con dispositivos intravenosos y están hechas de material opaco para proteger el medicamento.

